



Resolución de Consejo Directivo **75 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. 12.300/2015 - Aceptar la renuncia condicional presentada por la Prof. Raquel Rosa RODRIGUEZ - cargo Profesor Adjunto - asignatura: Comunicación en Nutrición.

De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
06/03/2026

VISTO: la nota presentada por la Prof. Raquel Rosa RODRIGUEZ mediante la cual eleva renuncia condicional al cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto Regular dedicación Semiexclusiva de la asignatura COMUNICACIÓN EN NUTRICIÓN de la carrera Licenciatura en Nutrición, a partir del 01/03/26; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la misma es a los fines de iniciar los trámites Jubilatorios ante ANSES, en virtud del Decreto 8620.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

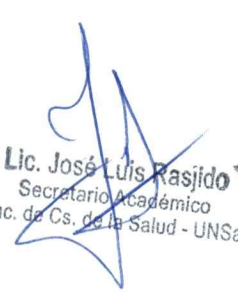
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01-26 realizada el 03/03/26)

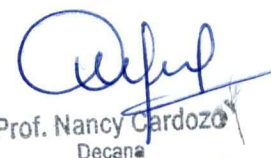
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia condicional presentada por la **Prof. Raquel Rosa RODRIGUEZ, D.N.I. N° 17.972.883**, al cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto Regular dedicación Semiexclusiva de la asignatura COMUNICACIÓN EN NUTRICIÓN de la carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Marzo de 2.026, con motivo de iniciar los trámites de la Jubilación Ordinaria ante ANSES.

ARTÍCULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial y remitir copia a la interesada, Dirección Gral. de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa